

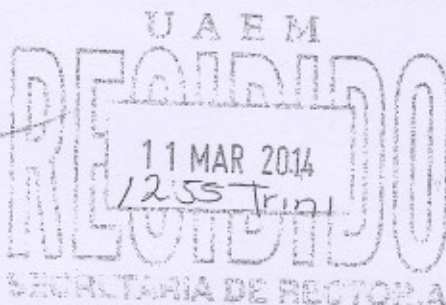


UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

A/R

Oficio 205/2014
Toluca, México; a 07 de marzo de 2014
Auditoría: CU/AAF/DAOC/07/13



M. EN D. LUIS ENRIQUE PARRA ALVA
DIRECTOR DE APOYO A ÓRGANOS
COLEGIADOS DE LA UAEM.

PRESENTE

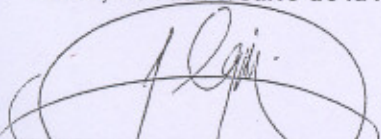
Anticipándole un cordial saludo, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en los Artículos 39 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, 144, 145 fracción I, II, III, IV, V, X, XIV Y XVII, 148 párrafo primero y segundo del Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136, 138 inciso b), 141 y 142 inciso a) del Acuerdo por el que se actualiza la Estructura Orgánico Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero 2009 y demás relativos y aplicables, derivado de la Auditoría Administrativa Financiera No. CU/AAF/DAOC/07/13, realizada a la dependencia a su digno cargo, en el periodo comprendido del 16 al 23 de agosto 2013, se determinaron 3 observaciones.

Como resultado de la atención a las mismas por parte de la dependencia auditada y posterior análisis a la información y documentación proporcionadas para su solventación, se determina dar por cerrada dicha auditoría.

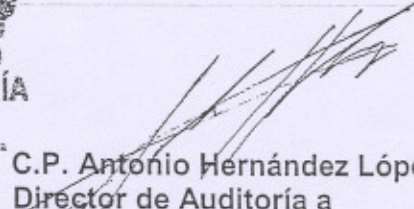
Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted nuestras más distinguida consideración

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2014, 70 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad




C.P. Antonio Hernández López
Director de Auditoría a
Administración Central

Recibido
10/mar/14



c.c.p. Dr. en D. Jorge Olvera García. Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.
c.c.p. M. en D. Benjamín Bernal Suárez. Secretario de Rectoría de la UAEM.
c.c.p. Archivo.



www.uaemex.mx